




PISBA		DD	MM	AA	INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES N°001		
		24	10	2025			
Doctora YEIMY EDITH TORRES RUDA Personera Municipal Pisba Supervisora contrato personeria@pisbaboyaca.gov.co							
Ref.: Informe Actividades							
TIPO DE CONTRATO:		Contrato de Prestación de Servicios					
NÚMERO:		No. PMP-CD-005- 2025					
Cordial Saludo,							
En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas en el periodo comprendido desde:							
DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA	
22	09	2025		21	10	2025	
1. INFORMACIÓN GENERAL							
1.1. Objeto:							
"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PISBA, EN LA SUSTANCIACIÓN DE TUTELAS, OFICIOS Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LE ASIGNEN"							
1.2. Plazo Inicial de Ejecución:		2	Meses			Meses Ejecutados	
			DD	MM	AA	1	
1.3. Fecha de Inicio			22	09	2025		
1.4. Fecha de Terminación			DD	MM	AA		
			21	11	2025		
1.5. Valor Total del Contrato						\$	3.000.000
2. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Hasta la fecha	DD	MM	AA	El contrato de prestación presenta una ejecución del			50%
	21	10	2025	Contra una programada del 100%			50%
3. INFORMACIÓN FINANCIERA							
Valor total del Contrato de Prestación de Servicios						\$	6.000.000
Valor ejecutado al		1er. Pago -				\$	3.000.000
Saldo por facturar del Total del Contrato						\$	3.000.000
Valor a Pagar presente acta						\$	3.000.000
4. DECLARACIÓN JURAMENTADA							
Declaro bajo la gravedad de juramento que durante el presente periodo de ejecución (22/09/2025 al 21/10/2025) desempeñé las actividades contratadas: Sin subordinación continuada, es decir con completa autonomía, por la necesidad del servicio, se coordinó con el supervisor el cumplimiento de jornada laboral en las que no fui sujeto							
5. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PACTADAS							
4.1. ACTIVIDADES DEL CONTRATO				REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O EVIDENCIA			
1	Apoyar a la Personería municipal en la proyección y trámite de peticiones, como requerimientos que necesite la población de municipio de Pisba- Boyacá, en relación a los derechos fundamentales.			Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
	Se brindó apoyo en la proyección y trámite de derechos de petición conforme a los requerimientos de la comunidad, garantizando la debida protección de los derechos fundamentales. Las actuaciones elaboradas reposan en las carpetas y archivos institucionales de la Personería Municipal.						
2	Apoyar en la sustanciación de acciones de tutela, como mecanismo de protección derechos fundamentales de la de la población de municipio de Pisba-Boyacá.			Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
	Se prestó acompañamiento jurídico en la revisión, análisis y sustentación de acciones de tutela presentadas por la comunidad, orientadas a la defensa y garantía de los derechos fundamentales, conforme a la normativa vigente y las competencias del Ministerio Público.						

PISBA		DD	MM	AA	INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES N°001
		22	09	2025	
3	<p>Brindar apoyo Jurídico en la descongestión al despacho del Personero en todo lo de su competencia cuando le sea requerido.</p> <p>Se apoyó en el trámite, organización y revisión de actuaciones administrativas y jurídicas, contribuyendo a la descongestión del despacho y fortaleciendo el cumplimiento oportuno de las funciones de la Personería Municipal en sus distintas áreas de competencia.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
4	<p>Brindar apoyo jurídico, impulsar y tramitar las respuestas y/o contestar dentro del término legal las quejas, derecho de petición y observaciones que haga la comunidad y que le sean asignadas en la ejecución del objeto contractual.</p> <p>Se brindó apoyo jurídico en la revisión, impulso y contestación de diferentes derechos de petición y quejas radicadas ante la Personería Municipal. Se cerraron varios trámites dentro del término legal, destacando la respuesta al derecho de petición presentado por el señor Cristian Beleño, en aras de garantizar la respuesta de la Alcaldía y demás autoridades municipales frente a su solicitud de carácter fundamental.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
5	<p>Brindar apoyo jurídico para la proyección, elaboración y/o revisión de los actos administrativos, conceptos y demás documentos que le sean asignados.</p> <p>Se elaboraron y proyectaron diversos documentos jurídicos y administrativos, tales como oficios, conceptos y actos administrativos, en cumplimiento de las solicitudes asignadas por la Personería Municipal, observando los principios de legalidad, claridad y pertinencia.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
6	<p>Brindar capacitación a funcionarios y comunidad frente Ley 1801 de 2016 y bienestar animal.</p> <p>Se adelantó una jornada de capacitación en la Institución Educativa del municipio de Pisba, abordando temas relacionados con la Ley 1801 de 2016, el acoso y acto sexual abusivo en menores de edad, y la protección y bienestar animal. Asimismo, se implementó una estrategia pedagógica para fortalecer la protección de los niños, niñas y adolescentes dentro de la institución y brindar herramientas de prevención a los docentes.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
7	<p>Brindar capacitación a funcionarios y comunidad frente derechos humanos.</p> <p>Se encuentra en etapa de planeación y coordinación la programación de la capacitación correspondiente, quedando pendiente la definición de la fecha para su realización.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
8	<p>Establecer formulario de quejas y reclamos para temas de salud.</p> <p>Se elaboró el esqueleto y formato base para la recepción de quejas, derechos de petición y PQRs relacionadas con el sector salud, de acuerdo con las solicitudes que se eleven ante las respectivas EPS y demás entidades competentes.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
9	<p>Establecer los formatos para rendición de cuentas, informe de gestión e informe de empalme para dar cumplimiento a la normativa.</p> <p>Se están adelantando los tres formatos junto a sus respectivos manuales. Los avances y la información se encuentra debidamente organizada y respaldada en el Drive institucional de la Personería Municipal.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
10	<p>Las demás actividades que sean requeridas o asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto del contrato</p> <p>Se vienen adelantando las actividades complementarias asignadas por la Personería, las cuales continuarán ejecutándose durante el siguiente mes en aras de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y las metas establecidas.</p>	Oficios, tutelas, derechos de petición, informes, actas y demás procesos de acompañamiento y asesorías jurídicas, reposan en el archivo de la Personería Municipal, se anexa registro fotográfico. y CD, con el contenido de los archivos.			
5	<p>ANEXOS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				
5.1	Soporte de actividades				
5.2	Planilla de pago seguridad mes de septiembre de 2025				
5.3	Cuenta de cobro				
5.4	Acta Parcial No.001				
5.5	Informe de supervisión				
					
Contratista					